ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA

N° 004

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Camiña, a 28 de junio del año 2022, la comisión Electoral establecida con fecha 28 de junio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB DEL ADULTO MAYOR Lo Flon del Valle de Camiña, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Camiña, que la elección del directorio de la organización se realizará como a continuación se señala:

- Fecha de la elección: 12 de julio del año 2022
- Horario: inicio 15:00 término 18:00
- Lugar y dirección: Camiña, PASAJE SARGENTO ALDEA S/N

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21°bis de la Ley n°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB DEL ADULTO MAYOR Lo Flon del Valle de Camiña:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	Francisco Monani Calle	[redacted]	
	Elena Chamoca Castro	[redacted]	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6°de la Ley19.418.

I. MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA SECRETARIO MUNICIPAL REGION TARAPACA

04-07-22

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CONTROL INTERNO CAMIÑA

04/07/22